

CONVOCATORIA AL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2016

EL GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS CONJUNTAMENTE CON EL CONSEJO DE COORDINACION REGIONAL, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY N° 27680, LEY DE REFORMA CONSTITUCIONAL DEL CAPITULO XIV DEL TITULO IV SOBRE DESCENTRALIZACION; LEY N° 27783, LEY DE BASES DE LA DESCENTRALIZACION; LEY N° 27867; LEY ORGANICA DE GOBIERNOS REGIONALES; LEY N° 27902, LEY QUE MODIFICA LA LEY ORGANICA DE GOBIERNOS REGIONALES; LEY N° 28056, LEY MARCO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, EL DECRETO SUPREMO N° 142-2009-EF QUE APRUEBA EL REGLAMENTO DE LA LEY MARCO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y EL INSTRUCTIVO N° 001-2010-EF, PARA EL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL AÑO FISCAL 2016 CONVOCA A LA POBLACION DEBIDAMENTE ORGANIZADA, A LAS ORGANIZACIONES PUBLICAS Y PRIVADAS QUE EJECUTAN ACCIONES EN EL DEPARTAMENTO, A LA COOPERACION TECNICA Y A LAS AUTORIDADES ELEGIDAS DEMOCRATICAMENTE EN ELECCIONES PUBLICAS AL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2016; EL CUAL SE DA INICIO CON LA APROBACION DE LA ORDENANZA REGIONAL N° 04-2015-RMDD/CR, LA CUAL CONTIENE LOS MECANISMOS DE IDENTIFICACION Y ACREDITACION DE LOS AGENTES PARTICIPANTES, LAS RESPONSABILIDADES DE LOS MISMOS, EL CRONOGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES DEL PROCESO, ASI COMO LA CONFORMACION DEL EQUIPO TECNICO Y SUS RESPONSABILIDADES DURANTE EL PROCESO.

EL PROCESO PARTICIPATIVO SE LLEVARA A CABO A PARTIR DE LA IDENTIFICACION DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS DEL DEPARTAMENTO, LOS CUALES SERVIRAN DE BASE PARA LA PROPUESTA Y PRIORIZACION DE PROYECTOS DE INVERSION ORIENTADAS A DAR SOLUCIONES INTEGRALES A DICHOS PROBLEMAS.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA ORDENANZA ANTES INDICADA, EL CRONOGRAMA DEL PROCESO SERA EL SIGUIENTE:

1	Inscripción de Agentes Participantes.	DEL : 25-05-2015 AL 03-06-2015
2	Proceso de Verificación de Información y Observaciones a la Inscripción de Agentes Participantes.	DEL: 04 AL 06-06-2015
3	Acreditación de Agentes Participantes.	DEL: 08 AL 10-06-2015
4	Taller de Capacitación, dirigido a los Agentes Participantes.	11-06-2015
5	Taller sobre Priorización de Proyectos de Inversión Pública, Conformación del Comité de Vigilancia y Formalización de Acuerdos y Compromisos.	12-06-2015

LOS TALLERES DE TRABAJO SE REALIZARAN EN EL CINE MADRE DE DIOS MAYORES INFORMES E INCRIPCION EN LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL, EN LA GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL, SITO EN EL Jr. CUZCO N° 350.



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

LUIS OTSUKA SALAZAR
 GOBERNADOR REGIONAL



CUSCO

80% sin acceso a la educación en Cusco



Hasta la fecha el 80% de la población de personas con discapacidad en la región Cusco se encuentra en abandono y no acceden a una educación inclusiva. La realidad es más cruda en provincias mientras que el porcentaje restante accede a la educación mediante las escuelas básicas especiales, manifestó Marisol Taype Mendoza, especialista en Educación Inclusiva de la Dirección de Educación Cusco (Drec).

Asimismo Marisol Taype, afirmó que son pocas las escuelas básicas y en provincias se carece de éstas. Existen pocos centros de educación básico especial y en caso del Programa de Intervención Temprana (Prite) que atiende a niños discapacitados de cero a 6 años, solo existen tres en la región, por lo que el Ministerio de Educación debe implementar más sobre todo en provincias, lo que se busca es que también accedan a escuelas regulares pero aún necesitamos de docentes capacitados, refirió la especialista de la Drec. Por su parte, Magloria Sequeros, coordinadora regional del Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (Conadis), exigió mayor atención de las autoridades, ya que de su parte solo existen propuestas a favor de las personas discapacitadas pero no acciones concretas hasta el momento.

PUNO

San Román: Seis fallecidos por neumonía

A causa de las bajas temperaturas en la región, de enero hasta la fecha se reportaron seis muertes por neumonía en menores de 5 años así lo dió a conocer, Percy Casaperalta Calcina, jefe del área de epidemiología de la Red de Salud San Román incrementó. En comparación al año 2014 en el mismo periodo solo se tenía una muerte lo que hace indicar que esta cifra se incrementó cinco veces.

"Tenemos problemas de certificación es decir siendo neumonía los doctores certificaron como problemas digestivos o traumatismos, o sea no han hecho el diagnóstico preciso" expresó.

heladas. Ante la temporada de heladas que ya se inició el presente mes la Red de Salud San Román viene realizando una atención integral de salud en cada distrito y en el hospital Carlos Monga Medrano para la población de la zona urbana.

"Ya hemos visitado toda la zona norte del cono sur en el distrito de Saman, Achaya, Caminaca, Cabanillas y faltan pocos distritos por visitar" manifestó Casaperalta Calcina.

Atención integral. Cabe mencionar que la Mesa de Salud de la Provincia de San Román desarrolló el último viernes una Jornada de Atención Médica Integral Gratuita ante las bajas temperaturas que se registran en la Región Puno en el atrio del Templo Santa Catalina, a fin de prevenir los casos de muertes de menores de edad a consecuencia de la neumonía, IRAS y EDAS que se vienen incrementando alarmantemente en la provincia.

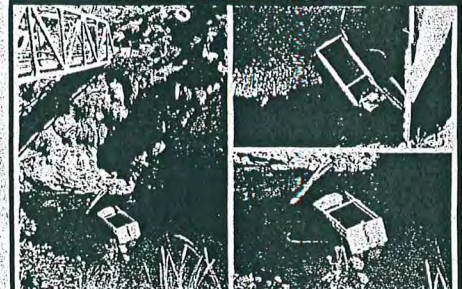


Finalmente el jefe de epidemiología dijo que iniciaron con una campaña de vacunación de prevención del cáncer del cuello uterino en las diferentes instituciones educativas de la Ciudad Calcatera.

Dato: En la región de Puno fueron atendidos cerca de 22 mil 932 niños por infecciones respiratorias y 225 por neumonía a comparación del año pasado, se ha incrementado en un 14,3%.

AREQUIPA

Se salvan de milagro luego que camión donde viajaban cayera desde 25m de altura



Un camión de carga pesada que pretendía cruzar un puente cayó al río desde una altura de 25 metros. Los tres pasajeros se salvaron de milagro, aunque permanecen internados en la Clínica Arequipa.

El accidente ocurrió hoy a las 7:00 horas en el ingreso al sector de Yanque - en la provincia de Caylloma.

Por las investigaciones de la Policía se puede saber que Ángel Raúl Huanca Chilo (38), Arnaldo Alonso Huanca Chilo (34) y Elar Ángel Arotaipe Ramos (40) regresaban de Chacapi a Chivay a bordo del camión de placa V5L-811, luego de hacer una entrega de ganado.

Cuando alcanzaron el puente y pretendían cruzarlo, una mala maniobra del conductor hizo que el vehículo se deslistara y cayera verticalmente a un río helado, desde una altura de 25 metros. Los pasajeros quedaron casi inconscientes por el golpe.

Lugareños que fueron testigos del siniestro advirtieron a la Policía de Chivay, pero mientras esperaban su llegada optaron por rescatar a los heridos. Posteriormente, fueron llevados al Centro de Salud de Chivay, pero por la seriedad de sus lesiones fueron enviados a la Clínica Arequipa, donde permanecen internados con diagnóstico reservado.

Mortalidad materna se redujo en 10% en período 2010-2014

La mortalidad materna en el Perú se redujo de 457 defunciones en el año 2010 a 411 en el 2014, según cifras de la Dirección de Epidemiología del Ministerio de Salud (Minsa), lo que representa un descenso de 10% en este índice sanitario.

Asimismo, entre los años 2009 y 2014, la atención prenatal en todo el país se incrementó de 94.3% a 96.9%, según la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES).

Sobre todo, se observó un aumento importante en la zona rural, de 87.1% a 91.9% en ese mismo período.

Según el coordinador nacional de la Estrategia Sanitaria Nacional de Salud Sexual y Reproductiva del Minsa, Juan Aspícueta, esas mejoras obedecen, entre otras, a la disminución de las barreras económicas gracias a la cobertura del Seguro Integral de Salud (SIS) dirigida a la población más vulnerable.

"Desde este año, toda mujer que esté afiliada al SIS, tiene derecho a la atención preconcepcional y consultas preventivas y/o recuperativas. Además, todas las madres que

dan a luz y sus hijos recién nacidos, son cubiertos en su totalidad por el SIS, siempre y cuando no cuenten con otro seguro", precisó durante el inicio de las actividades por la Semana de la Maternidad Saludable y Segura 2015, cuyo lema es "Planifica tu embarazo con responsabilidad y controlate... ¡Es gratuito!".

Atenciones necesarias durante gestación

Aspícueta sostuvo también que las gestantes deben recibir como mínimo seis atenciones durante su embarazo y deben ser evaluadas por especialistas para tener un embarazo sin complicaciones y un bebé sano. "Se les debe descartar enfermedades como anemia, hipertensión, diabetes, cáncer de mama y de cuello uterino, entre otras", subrayó.

Explicó los pasos que deben seguir las gestantes para mantener un embarazo saludable y tener hijos sanos y fuertes, y destacó que las atenciones deben iniciarse preferentemente en el primer trimestre de gestación, antes de las catorce semanas.

"La gestante debe recibir el paquete básico que permite la detección oportuna de signos de alarma y factores de riesgo para el manejo adecuado de las complicaciones que puedan presentarse tanto en la madre como en el bebé", sostuvo.

Semana de la Maternidad

En 1987, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) convocó a la Primera Conferencia Mundial en Nairobi (Kenia), en la que se formuló un "Llamado a la Acción" para reducir los riesgos de embarazo y disminuir la mortalidad materna.

Desde 1998, el Perú asumió ese compromiso declarando la tercera semana de mayo de cada año como la "Semana de la Maternidad Saludable y Segura", con R.M. N° 114-98-SA/DM, con la finalidad de sensibilizar, motivar y comprometer a todas las instituciones públicas y privadas, así como a la población en general, en la participación de la maternidad sin riesgos.

Andina



CONVOCATORIA AL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2016

EL GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS CONJUNTAMENTE CON EL CONSEJO DE COORDINACIÓN REGIONAL, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY N° 27680, LEY DE REFORMA CONSTITUCIONAL DEL CAPÍTULO XIV DEL TÍTULO IV SOBRE DESCENTRALIZACIÓN; LEY N° 27783, LEY DE BASES DE LA DESCENTRALIZACIÓN; LEY N° 27867, LEY ORGANICA DE GOBIERNOS REGIONALES; LEY N° 27902, LEY QUE MODIFICA LA LEY ORGANICA DE GOBIERNOS REGIONALES; LEY N° 28056, LEY MARCO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, EL DECRETO SUPLENTO N° 142-2009-EF QUE APRUEBA EL REGLAMENTO DE LA LEY MARCO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y EL INSTRUCTIVO N° 001-2010-EF, PARA EL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL AÑO FISCAL 2016, CONVOCA A LA POBLACION DEBIDAMENTE ORGANIZADA, A LAS ORGANIZACIONES PUBLICAS Y PRIVADAS QUE EJECUTAN ACCIONES EN EL DEPARTAMENTO, A LA COOPERACION TECNICA Y A LAS AUTORIDADES ELEGIDAS DEMOCRATICAMENTE EN ELECCIONES PUBLICAS AL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2016, EL CUAL SE DA INICIO CON LA APROBACION DE LA ORDENANZA REGIONAL N° 04-2015-RMDD/CR, LA CUAL CONTIENE LOS MECANISMOS DE IDENTIFICACION Y ACREDITACION DE LOS AGENTES PARTICIPANTES, LAS RESPONSABILIDADES DE LOS MISMOS, EL CRONOGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES DEL PROCESO, ASI COMO LA CONFORMACION DEL EQUIPO TECNICO Y SUS RESPONSABILIDADES DURANTE EL PROCESO.

EL PROCESO PARTICIPATIVO SE LLEVARA A CABO A PARTIR DE LA IDENTIFICACION DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS DEL DEPARTAMENTO, LOS CUALES SERVIRAN DE BASE PARA LA PROPOSTA Y PRIORIZACION DE PROYECTOS DE INVERSION ORIENTADAS A DAR SOLUCIONES INTEGRALES A DICHS PROBLEMAS.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA ORDENANZA ANTES INDICADA, EL CRONOGRAMA DEL PROCESO SERA EL SIGUIENTE:

1	Inscripción de Agentes Participantes.	DEL: 25-05-2015 AL: 03-06-2015
2	Proceso de Verificación de Información y Observaciones a la Inscripción de Agentes Participantes.	DEL: 04 AL: 06-06-2015
3	Acreditación de Agentes Participantes.	DEL: 08 AL: 10-06-2015
4	Taller de Capacitación, dirigido a los Agentes Participantes.	11-06-2015
5	Taller sobre Priorización de Proyectos de Inversión Pública, Conformación del Comité de Vigilancia y Formalización de Acuerdos y Compromisos.	12-06-2015

LOS TALLERES DE TRABAJO SE REALIZARAN EN EL CINE MADRE DE DIOS MAYORES INFORMES E INSCRIPCION EN LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL, EN LA GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL, SITO EN EL JR. CUZCO N° 350.




GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

Antiguo Colegio Santa Rosa Jr., Cusco N° 350 - 2 Cuadra - Puerto Maldonado
Telf.: febsite: www.regionmadrededios.gob.pe - E-mail: regionmdp@regionmadrededios.gob.pe



"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"
"MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ"

MEMORANDO (M) N° 450 -2015-GOREMAD /GGR.

SEÑOR(A): Ing. Reynaldo Rivas Davila
Gerente Sub Regional de Manu

ASUNTO : Solicita Apoyo con Difusión e Inscripción de Agentes Participantes al Presupuesto Participativo, 2016

REF : Ordenanza Regional N° 04-2015-RMDD/CR

FECHA : Puerto Maldonado, 15 de Mayo de 2015

[Handwritten signature]
15/05/2015

4:20 pm

Mediante documento de la referencia se aprueba el inicio del proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados, Año Fiscal 2016 y su reglamento, motivo por el cual debe usted difundir el referido proceso, así mismo el apoyo con la inscripción de los agentes participantes. Se adjunta Spot publicitario, cronograma de actividades del proceso y el formato de inscripción, cualquier información adicional sobre el particular, debe coordinar con la Sub Gerencia de Planeamiento.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS
GERENCIA GENERAL REGIONAL

[Handwritten signature]
EDUARDO SALHUANA CAVIDES
GERENTE GENERAL REGIONAL

C.c
SGPL
Archivo
ESC/Lilian

OFICINA DE LA SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO - Puerto Maldonado.

Av. Alfonso Ugarte N° 873 6to Piso Lima - 1

Telefax (0051) (01)4244388

E-mail: ocalgoremad@regionmadrededios.gob.pe





GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Antiguo Colegio Santa Rosa Jr. Curco N° 350 - 2 Cuadra - Puerto Maldonado
Telf.: (051) 4244388 - E-mail: regionmd@regionmadrededios.gob.pe



000007

"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"
"MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ"

MEMORANDO (M) N° 451 -2015-GOREMAD /GGR.

SEÑOR(A): Lic. Maria Miroslava Frias Peralta
Gerente Sub Regional de Tahuamanu

ASUNTO : Solicita Apoyo con Difusión e Inscripción de Agentes
Participantes al Presupuesto Participativo, 2016

REF : Ordenanza Regional N° 04-2015-RMDD/CR

FECHA : Puerto Maldonado, 15 de Mayo de 2015

Mediante documento de la referencia se aprueba el inicio del proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados, Año Fiscal 2016 y su reglamento, motivo por el cual debe usted difundir el referido proceso, así mismo el apoyo con la inscripción de los agentes participantes. Se adjunta Spot publicitario, cronograma de actividades del proceso y el formato de inscripción, cualquier información adicional sobre el particular, debe coordinar con la Sub Gerencia de Planeamiento.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS
GERENCIA GENERAL REGIONAL

EDUARDO SALHUANA CAVIDES
GERENTE GENERAL REGIONAL

C.c
SGPL
Archivo
ESC/Lilian

OFICINA DE LA SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO - Puerto Maldonado.

Av. Alfonso Ugarte N° 873 6to Piso Lima - I
Telefax (0051) (01)4244388
E-mail: ocalgoremad@regionmadrededios.gob.pe



GOBIERNO REGIONAL
DE MADRE DE DIOS
DIRECCION REGIONAL DE ENERGIA, MINAS
E HIDROCARBUROS

GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS 2016

Talleres de Trabajo: 11 y 12 de Junio del 2015

Lugar: 80 Cine Madre De Dios

Organizate

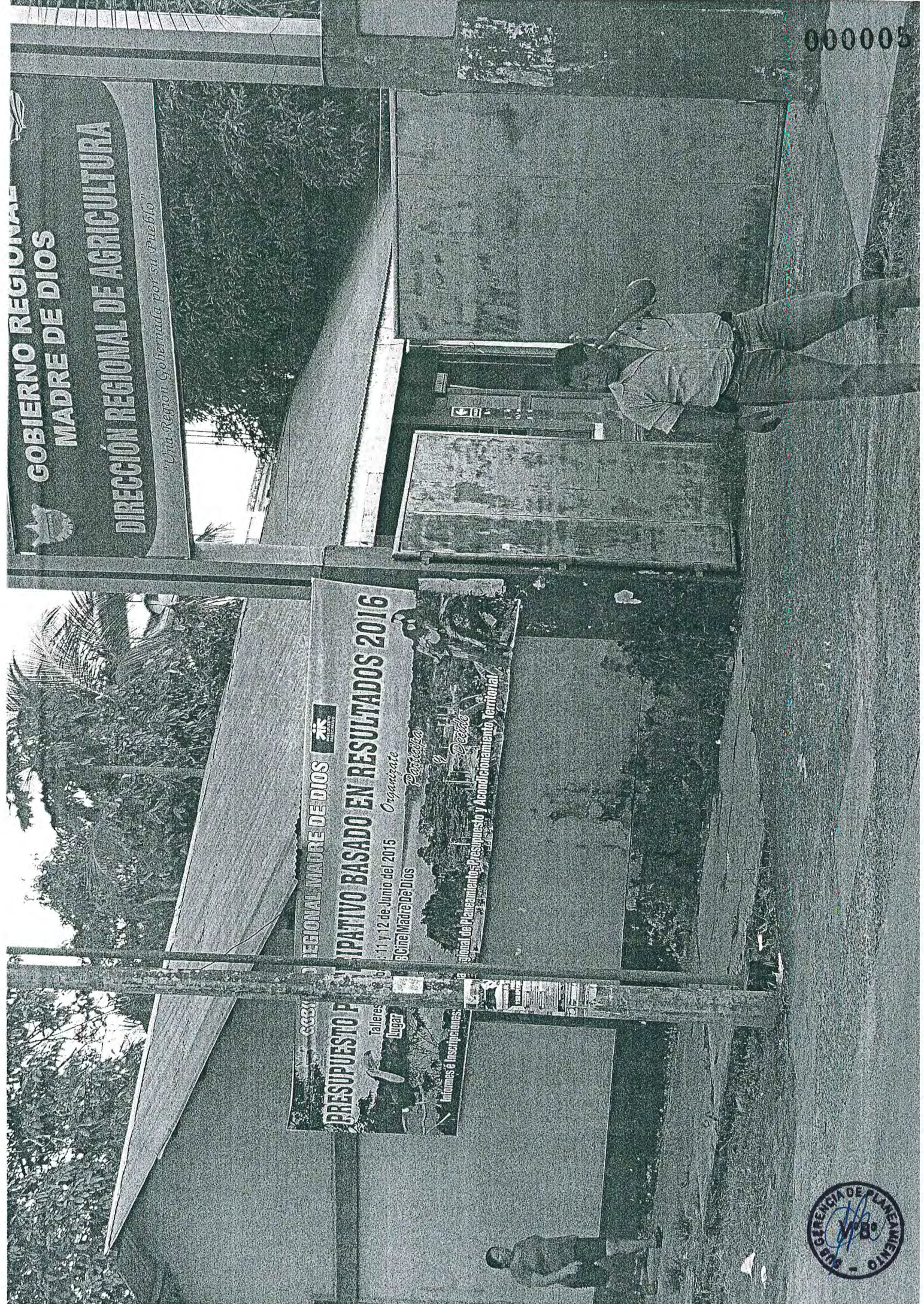
Participa

Decide

Informes e Inscripciones: Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial



000006



0000005

GOBIERNO REGIONAL
MADRE DE DIOS
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA
"Una Región Gobernada por su Pueblo"

REGIONAL MADRE DE DIOS
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS 2016
11 y 12 de Junio del 2015
Organizar
Cine Madre de Dios
Proceso de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial



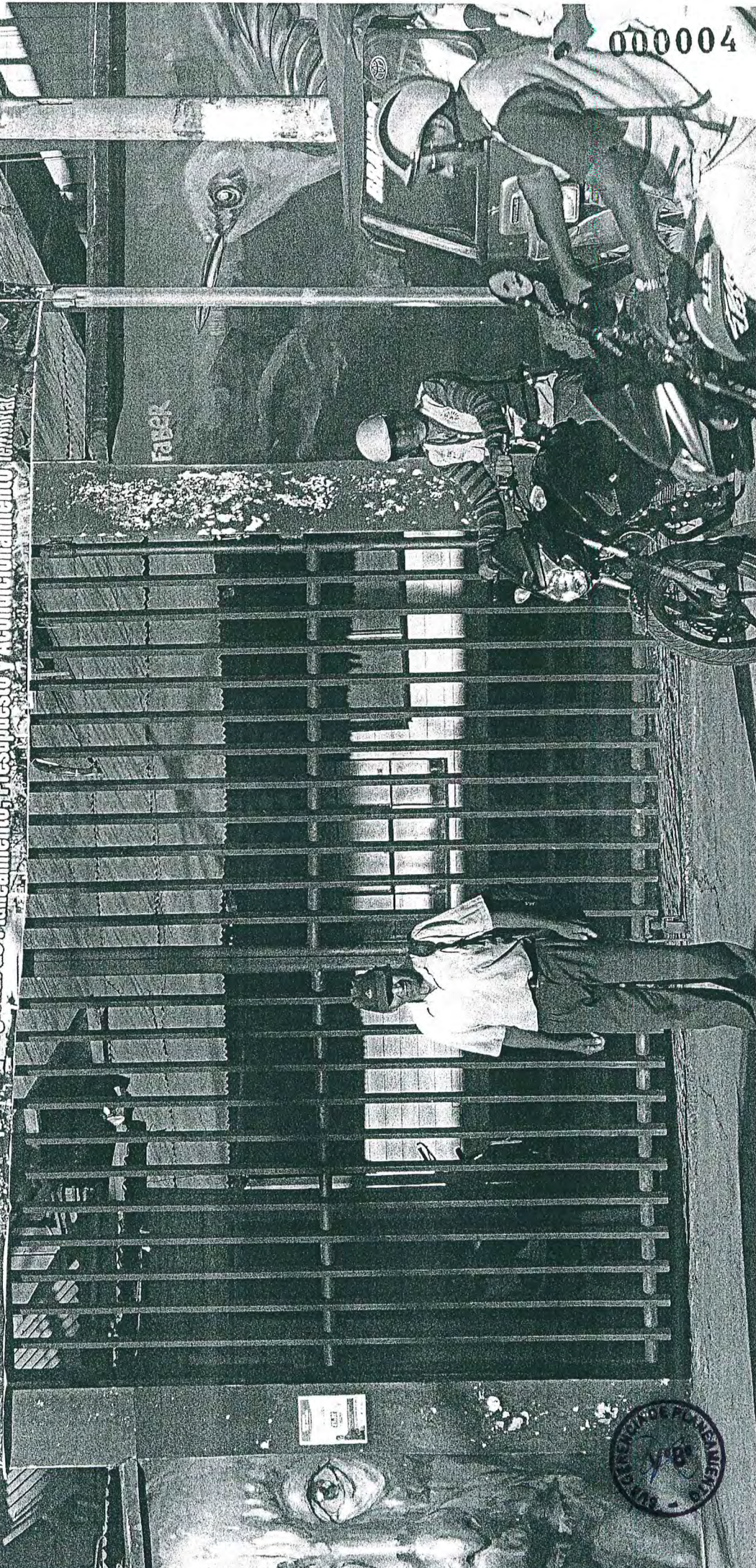
GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS

Presupuesto Participativo Basado en Resultados 2016

Talleres de Trabajo: 11 y 12 de Junio del 2015
Lugar: B Cine Madre De Dios

Organizate
Participa
Decide
Informes e Inscripciones: Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

000004



000003

GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS 2016

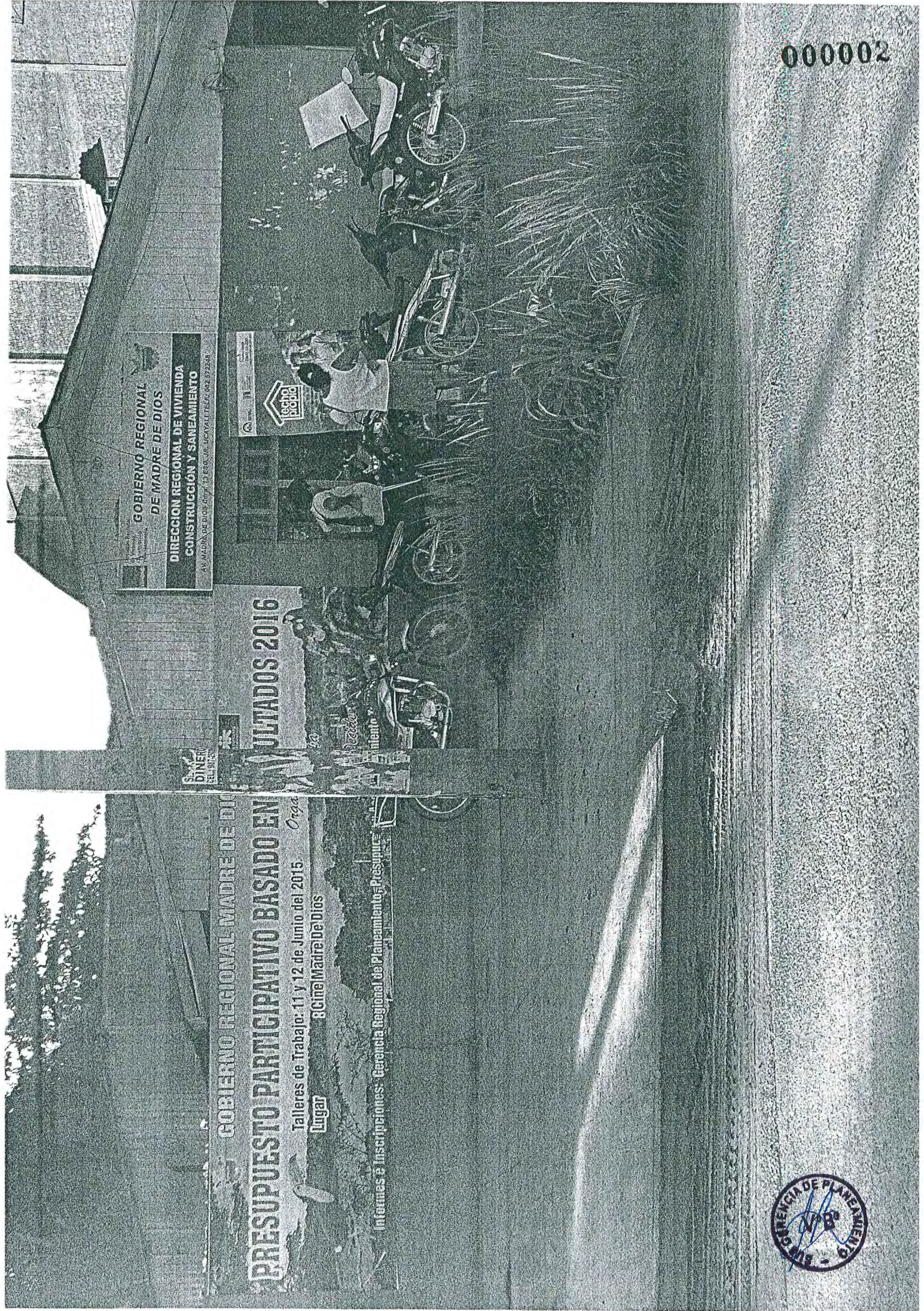
Organizate
Participa
Decide
Lograr

Talleres de Trabajo: 11 y 12 de Junio del 2015

Bohica Madre de Dios

Informes e Inscripciones: Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.





000002



GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS 2016

Talleres de Trabajo: 11 y 12 de Junio del 2015

Lugar:
Cine Madre De Dios

Organiza
Dinámico



000001